✠

Para despachos de oficio quatro m.s

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

Sevilla de Bullas en primero dia del mes de Henero de mil setecientos, quarenta y ocho años; Los S.res D.n Lazaro Marz. Duran, y D.n Alphonso Marzilla y Eternel, Alcaldes ordinarios; D.n Fran.co Fernez Carrizilla, D.n Fran.co Lopez y Juarez, D.n Sd.o Fernez Sevilla, y D.n Xavier Sanchez Rex.to como Sindico y Regidor de esta dha.a C.d S.d M.d estando Juntos en forma de cabildo, con assistencia del Señor D.n Dimas Fernez Sevilla, Thenente de cura de la yglesia de esta villa Juntos de vna conformidad = Dixeron que por quanto los Mayordomos que ansi lo dela Santa cofradia que ay en dha yglesia de esta villa animpleto el año de su exercicio, y se pusiesen el nombrar otros, lo que executaron en la forma sig.te

Executaron y nombraron por Mayordomo de la cofradia del santissimo Sacram.to a D.n Sebastian Marzilla de Eternel

Por Mayordomo Faborquio de Nra. Señora del Rosario, nombraron a Thomas Duran.

Por Mayordomo de la cofradia de las Venditas animas, nombraron a D.n Nicolas Gonzalez Presbitero, todos vecinos de esta villa, y Personas Venemeritas para dichos exercicios, a los quales se les aga saber dichos nombram.tos y lo firmaron los que saben de fee =

D.n Lazaro m.z Duran

D. Alfonso Marzilla Eternel

D.n Juan Fernez de la Vega

Xabier Sanchez

Fernando de Jesus Carrizilla

Ante mi

Blas de Camas Corbalan

En Bullas dicho dia mes y año Yo el S.r Juez de esta villa y ante mi se notificaron y nombraron en el se expresa a D.n Fernez Gonzalez, a D.n Sebastian Marzilla, y a Thomas Duran